



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE MATEMÁTICAS CCSS II DE 2º BACHILLERATO. IES MAESE RODRIGO.

Departamento de MATEMÁTICAS. Materia: MATEMÁTICAS APLICADAS CCSS II. Curso: 2º DE BACHILLERATO

Según lo establecido en el Decreto 103/2023, de 9 de mayo y conforme a la Orden de 30 de mayo de 2023, Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en su artículo 12 apartado 7, se informa de que: "Para garantizar la objetividad y la transparencia, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación".

Criterios de evaluación	Procedimientos e instrumentos de evaluación	Criterios de calificación	Criterios de TITULACIÓN
1.1. Emplear diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales que resuelvan problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, seleccionando la más adecuada según su eficiencia. 1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, usando la estrategia de resolución más apropiada y describiendo el procedimiento realizado. 2.1. Demostrar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema e interpretarlas utilizando el razonamiento y la argumentación.	El departamento de matemáticas considera que las pruebas escritas son una excelente forma de aprendizaje y un buen procedimiento de evaluación, en cada curso se realizarán una o dos pruebas por evaluación, el alumno podrá saber cuál es su nivel de conocimiento de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a través de la nota obtenida en dichas pruebas y el profesor hará hincapié en los errores cometidos con la intención de que éstos no se vuelvan a cometer. El profesor también indicará al alumno cuál es la parte de la unidad que tiene que repasar, cuáles son los conceptos que el alumno aún no tiene claros y en qué parte de los procedimientos el alumno tiene más errores, así como	Los criterios de calificación están recogidos y detallados en la programación del Departamento de Matemáticas, siguiendo las indicaciones del decreto 102/2023, donde se recoge que la evaluación es criterial y que todos los criterios se ponderan igual.	Según lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, para obtener el título de Bachiller será necesaria la evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos de Bachillerato Excepcionalmente, el equipo docente podrá decidir la obtención del título de Bachiller del alumnado que haya superado todas las materias salvo una, siempre que se cumplan además todas las condiciones siguientes: a) Que el equipo docente considere que el alumnado ha alcanzado los Objetivos y competencias vinculados a ese título. b) Que no se haya producido una inasistencia continuada y no justificada por parte del alumnado en la materia.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE MATEMÁTICAS CCSS II DE 2º BACHILLERATO. IES MAESE RODRIGO.

2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto: de sostenibilidad, de consumo responsable, de equidad, etc., usando el razonamiento y la argumentación. 3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación, razonamiento y justificación de conjeturas y problemas de forma autónoma. 3.2. Integrar el uso de herramientas tecnológicas en la formulación o investigación de conjeturas y problemas. 4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y las ciencias sociales utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos. 5.1. Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.	los Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizajes no superados. Las preguntas en clase o en la pizarra es otra forma de evaluación, el alumno podrá demostrar sus conocimientos matemáticos, sus destrezas y el trabajo diario, los profesores de este departamento preguntan todos los días a los alumnos el trabajo que se ha mandado para casa, la valoración de este trabajo constituye un procedimiento fundamental de evaluación. La realización de trabajos o ejercicios extra ayudarán al alumno a entender mejor los conceptos y a realizar las matemáticas con la vida cotidiana, estos trabajos se realizarán en casa y en general son trabajos de fin de semana, su nota es otro instrumento valioso de evaluación. Eventualmente se realizarán trabajos en grupo, en la clase los alumnos se dividirán en grupo de 2, 3 o 4 personas y tendrán que realizar un ejercicio o problema planteado por el profesor, la nota de dicho trabajo y la implicación individual		c) Que el alumnado se haya presentado a las pruebas y realizado las actividades necesarias para su evaluación, incluidas las de la convocatoria extraordinaria. d) Que la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todas las materias de la etapa sea igual o superior a cinco. En este caso, a efectos del cálculo de la calificación final de la etapa, se considerará la nota numérica obtenida en la materia no superada.
---	---	--	--



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE MATEMÁTICAS CCSS II DE 2º BACHILLERATO. IES MAESE RODRIGO.

6.1. Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, reflexionando, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas. 6.2. Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, valorando su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos que se plantean en las ciencias sociales. 7.1. Representar y visualizar ideas matemáticas, estructurando diferentes procesos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas. 7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información. 8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados. 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en	de cada alumno en la realización del trabajo se tendrá en cuenta a la hora de la evaluación de dicho alumno. Los juegos o problemas de lógica que se plantean a lo largo del curso ayudan a motivar al alumno y a despertar en dicho alumno el gusto por las matemáticas, no son en sí un instrumento de evaluación pero sí se evaluará la actitud del alumno a la hora de abordar dichos problemas. Por todo lo anterior, el departamento de matemática utilizará los siguientes instrumentos de evaluación: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: - Pruebas escritas: en cada bloque se realizarán varias pruebas escritas que contengan parte de los criterios de evaluación (pruebas parciales) y una global que recogerá todos los criterios de evaluación del bloque. - Ejercicio de Observación o Actividad Evaluable: Para controlar el estudio, el trabajo y la asimilación de los conceptos estudiados a diario, periódicamente se realizará		
--	--	--	--



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE MATEMÁTICAS CCSS II DE 2º BACHILLERATO. IES MAESE RODRIGO.

diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor. 9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones evaluando distintas opciones, identificando y gestionando emociones, y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas. 9.2. Mostrar perseverancia y una motivación positiva, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada, al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas 9.3. Trabajar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de las y los demás y escuchando su razonamiento, aplicando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar del equipo y las relaciones saludables.	a los alumnos lo que se denomina un Ejercicio de Observación o Actividad de Evaluación. Este ejercicio consiste en una prueba escrita generalmente corta en el que contrastar si el alumno está asimilando los conceptos de una forma correcta ya que por lo general versarán sobre un solo Criterio de Evaluación. Dentro de estas pruebas también se evaluará el uso correcto del material tecnológico. Si usa con destreza la calculadora científica. - Exposiciones de las distintas tareas encomendadas al alumno (actividades diarias, trabajos, etc), para cómo evaluar este instrumento de evaluación se usará la rúbrica incluida en esta programación - Cuaderno de clase del alumnado: Con este instrumento de evaluación se observarán los ejercicios diarios tanto los realizados en casas como los realizados en clase. En los que se pida expresamente una deducción razonada, la mera aplicación de una fórmula no será suficiente para obtener una valoración completa de los mismos. Se observará también que el alumnado corrige		
--	--	--	--



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE MATEMÁTICAS CCSS II DE 2º BACHILLERATO. IES MAESE RODRIGO.

	los errores cometidos en la realización de las actividades, así como cuida la presentación y el orden.		
--	--	--	--